RESOLUCIÓN IM N° 1143 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LCO N° 01/2022 CON ID N° 419303 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HÉROES DEL CHACO PLURIANUAL 2022 Y 2023.-

Aregua, 12 de Noviembre de 2022

VISTO: La Resolución de la Intendencia por la cual se aprueba la realización del llamado a **LCO N° 01/2022 CON ID N° 419303 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HÉROES DEL CHACO PLURIANUAL 2022 Y 2023**

CONSIDERANDO: Que, **en fecha 04 del mes noviembre de 2022** se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Aregua, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal y oferentes participantes.-

Que, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación para la ***LCO N° 01/2022 CON ID N° 419303 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HÉROES DEL CHACO PLURIANUAL 2022 Y 2023*** al oferente **ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA BAEZ con RUC N° 4247891-0 - correo electronico: marioquiroga.py@gmail.com.-**

Referencia: *Los documentos respaldatorio que forman parte integral del procedimiento deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad en cuanto a su interpretación debe primar el principio de buena fe, considerando el inicio hasta la etapa final. Todo esto verificado en los Art° 356, 357, 372, 708 y 715 del código civil Paraguayo – Ley N° 1183/1985, teniendo en cuenta que la Ley N° 2051/2003 - Art° 8, así en forma supletoria lo autoriza.-*

Que, tal recomendación se halla dictaminada por la U.O.C. -

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto Nº 2992/19 y demás disposiciones legales que regulan la materia. -

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".-

El Intendente Municipal de Aregua.

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** el llamado a ***LCO N° 01/2022 CON ID N° 419303 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HÉROES DEL CHACO PLURIANUAL 2022 Y 2023,*** a la firma **ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA BAEZ con RUC N° 4247891-0** con un monto de Gs. 809.500.000.- (guaraníes ochocientos nueve millones quinientos mil), formalizar mediante contrato.-

Art. 2° **DETALLES DE LA EMPRESA ADJUDICADA**:

EMPRESA	*RUC Nº*	*PRECIO OFERTADO*
ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA BAEZ con RUC N° 4247891-0 - correo electronico: marioquiroga.py@gmail.com	**4247891-0**	Gs. 809.500.000.- (guaraníes ochocientos nueve millones quinientos mil)
MARIO QUIROGA BAEZ Nombre de Fantasia I.T.C INGENIERIA RUC 4247891-0 Representante Legal MARIO QUIROGA BAEZ Dirección MCAL LOPEZ E/LIBERTAD c/CERRO CORA Teléfono 0981314903 Correo Electrónico marioquiroga.py@gmail.com		

Art. 3° **REMITIR** la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la DNCP para los tramites que menciona la Ley N° 2051/2003 cuando fuese aprobada por la Junta Municipal el mencionado proceso, acorde a la Ley.-

Art. 4° **COMUNICAR**, cumplir y archivar.-

SR. JORGE ALBERTO COLMAN SOLTELO
SECRETARIO GENERAL

SR. HUMBERTO DENIS TORRES FLEYTAS
INTENDENTE MUNICIPAL

RESOLUCIÓN Nº 285/2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2.022 CON ID:419303 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HÉROES DEL CHACO, PLURIANUAL 2022-2023 A FAVOR DE LA FIRMA ITC INGENIERÍA DE MARIO QUIROGA BÁEZ."----------

V I S T O:

Que, con relación al **Mensaje I.M. N° 70/2022**, que remite expediente sobre **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2.022 CON ID:419303 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HÉROES DEL CHACO, PLURIANUAL 2022-2023**, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, en la sesión ordinaria de fecha lunes 14 de noviembre del corriente año, se puso a consideración el **Mensaje I.M.N° 70/2022,** se derivo a las Comisiones Asesoras y por moción de los Concejales el pleno se constituyo en Comisión dando estudio y análisis correspondiente, se concluyó que las documentaciones arrimadas al expediente reúnen todos los requisitos requeridos para adjudicar **A FAVOR DE ITC INGENIERÍA DE MARIO QUIROGA BÁEZ.----------**

P O R T A N T O:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE AREGUÁ, REUNIDA EN SESION ORDINARIA;

R E S U E L V E:

Artículo 1º: **APRUÉBESE** el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2.022 ID: 419303 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HÉROES DEL CHACO, PLURIANUAL 2022-2023", conforme al exordio transcripto en el visto y considerando de la presente resolución.----------

Artículo 2º: ***ADJUDÍQUESE*** el mencionado llamado a la siguiente empresa oferente: **A FAVOR DE LA FIRMA ITC INGENIERÍA DE MARIO QUIROGA BÁEZ,** con RUC N°4247891-0, **con un monto de GS. 809.500.000(guaraníes ochocientos nueve millones quinientos mil)** de conformidad a las prescripciones legales vigentes.----------

Artículo 3º: ***COMUNÍQUESE*** a la Intendencia Municipal, publicar y una vez cumplido archivar.----------

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de la ciudad de Areguá a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.----------

Romina Esther Aranda Rivarola
Secretaria General J.M. de Areguá

JUNTA MUNICIPAL DE AREGUÁ

Abog. Pablo Cesar Ayala García
Presidente en ejercicio J.M. de Areguá

RESOLUCIÓN Nº 285/2022

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2.022 CON ID: 419303 REPARACIÓN, MATENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HÉROES DEL CHACO, PLURIANUAL 2022-2023 A FAVOR DE LA FIRMA ITC INGENIERÍA DE MARIO QUIROGA BÁEZ.". ----------

Areguá, 15 de noviembre de 2022.

Téngase por Resolución, comuníquese, publíquese y cumplido archívese.

JORGE ALBERTO COLMAN SOTELO
Secretario General

HUMBERTO DENIS TORRES FLEYTAS
Intendente Municipal